



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: SERMA S.A DE C.V		O. DE C. No.		64/2012	
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, En:		Solicitud No.		23/2012	
Almacen. Entrega 3 dias habiles		Fecha		03/02/2012	
Unidad solicitante: Mantenimiento			Forma de Pago:		
			Crédito	XXX	Contado
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Reflectores de 150 watts Marca Silvania	c/u	100	4.35	435.00
	Material que sera utilizado para el sistema de Iluminacion de todas las areas del Hospital.				
Total en Letras: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES					\$ 435.00
Especif.	541.18				Línea de Trabajo 02-02 Fondos General
Valor US \$	435.00				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <u>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.</u> En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					
Gestionó (UACI)		Autorizó (Dirección Gral.)		Registro (UFI)	
				Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)	